



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NT- NE57, NS2-35 — **E.OSG-NACC111404**

24 de abril de 2024

Para: Estados y Organizaciones Internacionales

Asunto: **Invitación – Duodécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/12) Placencia, Stann Creek District, Belice, 9 al 11 de julio de 2024**

Tramitación

- Requerida:
- 1) Inclusión de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el 10 de mayo de 2024;
 - 2) Entrega de documentación en las fechas límites mencionadas en esta carta; y
 - 3) Registrar participantes a más tardar el 28 de junio de 2024.

Distinguido/a Señor/Señora:

Gracias al gentil auspicio de Belice, deseo informarle que la Duodécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/12) se celebrará en el hotel Umaya de Placencia, Stann Creek District, Belice, del 9 al 11 de julio de 2024.

Se espera la asistencia de Directores Generales de las Autoridades de Aviación Civil de los Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR de la OACI, y representantes de organizaciones internacionales invitadas. Los idiomas de trabajo de la reunión serán el inglés y el español y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

Para alentar la participación de quienes toman decisiones y para un mejor aprovechamiento de su tiempo, la reunión introducirá un formato nuevo más dinámico que promoverá una mayor participación y discusión enfocadas hacia un nivel ejecutivo y de toma de decisiones. Esto incluirá mesas redondas y paneles sobre temas clave, seguidos de una redacción inmediata de los proyectos de acciones y decisiones relativas a dichas discusiones.

Al respecto, si desea compartir información sobre programas y actividades clave con la reunión, se le insta a no apoyarse tanto en Notas de Estudio como en reuniones anteriores, sino a través de una presentación dinámica y atractiva orientada a un público más de nivel ejecutivo que técnico. Las notas de información pueden servir como una referencia adicional para que los/as participantes obtengan mayores detalles. Debido a restricciones de recursos tanto humanos como financieros para traducciones externas tardías, se respetarán estrictamente las fechas límite para presentar documentación a la reunión. Más abajo se brindan guías actualizadas que le encarezco revise.

... / 2

En este sentido el orden del día provisional del evento se presenta en el **Apéndice A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para la inclusión de cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **10 de mayo de 2024**.

Agradeceríamos la confirmación de su participación a más tardar el **28 de junio de 2024** en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/eYvp1MfBCr>

En el **Apéndice B** se incluye la Información General. Los/as participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna. Si requiere asistencia local, favor de contactar a la Sra. Renisse Pascascio, Secretaria Ejecutiva del Director de Aviación Civil de Belice (teléfono + 501 604-2853, correo electrónico: renisse.pascascio@civilaviation.gov.bz), quien puede proporcionar información local o asistir en caso de encontrar dificultades para reservar el hotel.

Toda la documentación de la reunión estará disponible en la sección de reuniones de la siguiente página web: [NACC/DCA/12 \(icao.int\)](https://www.nacc-dca.org/12) en cuanto esté lista. Dado que esta documentación estará en formato electrónico, no se distribuirá ninguna copia impresa durante el evento.

La documentación que su Administración/Organización desee presentar/entregar para la reunión deberá(n) ser enviada(s) lo más pronto posible por correo electrónico a esta Oficina en formato Microsoft Word para notas de estudio y de información (utilizando las plantillas que se anexan) y en Power Point para presentaciones. Las notas de estudio, de extensión máxima de cuatro hojas excluyendo apéndices, deberán ser breves, contener alguna acción, y estar enfocadas en el tema.

De nuevo, esperamos recibir un mínimo absolutamente necesario de Notas de Estudio para alentar mayor diálogo y participación. Se exhorta a las delegaciones que deseen compartir información con la reunión a entregar presentaciones cortas, concisas y dinámicas, así como Notas de Información que contengan la mayor parte del detalle como referencia para los/as participantes. Las Notas de Estudio **deben** contener una acción, ya que si no es así se considerarán Notas de Información (nota: “tomar nota de la información de la nota” no es una acción *per se*, por lo que las notas que sólo incluyan esa acción se considerarán Notas de Información).

Sólo se traducirán las notas de estudio presentadas por los Estados/Territorios que sean **recibidas** en esta oficina a más tardar el **24 de mayo de 2024** a fin de garantizar su procesamiento oportuno. Las notas de estudio recibidas en esta oficina **después** de esa fecha y a más tardar el 24 de junio de 2024 deberán ser enviadas en ambos idiomas. En caso contrario, las Notas de Estudio se convertirán en Notas de Información. Las notas de información se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Las notas de las organizaciones internacionales no se traducirán y se publicarán solamente en el (los) idioma(s) presentado(s). Se cumplirá estrictamente con las fechas de presentación de documentos para traducción. Se le alienta a entregar la documentación en los dos idiomas de la reunión (inglés y español). La fecha límite para recibir notas es el **24 de junio de 2024**, después de la cual ya no se aceptarán otras notas.

Asimismo, la Decimoprimer Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto RLA09801 – Programa de Asistencia Multi-Regional para la Aviación Civil (MCAAP) (RLA09801 PSC/11) se realizará en una sesión separada dentro del mismo periodo y en las mismas instalaciones de la Reunión NACC/DCA/12. A este respecto tengo el agrado de informarle que cada Punto Focal MCAAP¹ de los Miembros del Proyecto RLA09801[2] que estén al día con sus cuotas del Proyecto podrá aplicar para una beca de un día para asistir a la reunión RLA09801 PSC/11. Se enviará una invitación específica para la RLA09801 PSC/11. La beca incluye asignación de subsistencia diaria (DSA) para cubrir alojamiento y viáticos. Su Administración deberá proporcionar al/a la candidata/a el pasaje aéreo de ida y vuelta para Placencia, Belice, y asegurarse que posea antes de su salida los documentos necesarios de viaje, vacunas y visa. El Formulario de nominación de beca debidamente completado se deberá recibir en esta Oficina Regional de la OACI a más tardar el **26 de mayo de 2024**. En caso de tener preguntas sobre esta beca, por favor contactar a la Sra. Claudia López, Asociada de Desarrollo de Capacidad e Implementación, al siguiente correo electrónico: nacc-tc@icao.int.

Si requiere mayor información sobre la reunión NACC/DCA/12, por favor comuníquese con el Sr. Julio Siu, Director Regional Adjunto (jsiu@icao.int) o con la Sra. Claudia Riva-Palacio, Asistente de la Dirección (criva-palacio@icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.


Christopher Barks
Director Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Apéndices:

A – Orden del Día Provisional; B – Información General; C – Plantilla Nota de Estudio; D – Plantilla Nota de Información; E – Plantilla Apéndice,

M:\NACC DCAS\NACCDCA12\Communications\NACC111404RD-Estados-NACCDCA12\Invitation.docx / CRP

^[2] Los **Estados miembros del Proyecto RLA/09/801** son: Bahamas, Barbados, Canadá, Cuba, Curazao, Haití, Jamaica, México, los Estados OECS a través de ECCAA (Antigua y Barbuda, Granada, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), República Dominicana, Trinidad y Tabago y los Estados Centroamericanos a través de COCESNA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).

^[2] Los **Estados miembros del Proyecto RLA/09/801** son: Bahamas, Barbados, Canadá, Cuba, Curazao, Haití, Jamaica, México, los Estados OECS a través de ECCAA (Antigua y Barbuda, Granada, San Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), República Dominicana, Trinidad y Tabago y los Estados Centroamericanos a través de COCESNA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua).

APÉNDICE A
ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

- Cuestión 1**
del Orden del Día: **Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**
- Cuestión 2**
del Orden del Día: **Objetivos de Transformación de la OACI**
- Cuestión 3**
del Orden del Día: **Seguridad de la Aviación (AVSEC) y Facilitación (FAL)**
- Cuestión 4**
del Orden del Día: **Mesa Redonda: Retos y soluciones a la implementación efectiva de las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI**
- Cuestión 5**
del Orden del Día: **Hacia un apoyo a la implementación más eficaz**
- Cuestión 6**
del Orden del Día: **Panel de Igualdad de género en la aviación**
- Cuestión 7**
del Orden del Día: **Ruta hacia la aviación sostenible**
- Cuestión 8**
del Orden del Día: **Panel de Retos de Conectividad aérea en Las Américas**
- Cuestión 9**
del Orden del Día: **Actividades del 80º aniversario de la OACI**
- Cuestión 10**
del Orden del Día: **Ratificación de instrumentos de derecho aeronáutico internacional**
- Cuestión 11**
del Orden del Día: **Conclusiones y decisiones vigentes y proyectos de conclusiones y decisiones de reuniones NACC/DCA**
- Cuestión 12**
del Orden del Día: **Otros asuntos**
-

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
NOTAS ACLARATORIAS**

Cuestión 1 del**Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario**

Bajo esta cuestión del orden del día la Reunión elegirá a un/a Presidente, revisará el orden del día y el horario y los adoptará. Se presentarán los objetivos y las expectativas generales de la reunión.

Cuestión 2**del Orden del Día: Objetivos de Transformación de la OACI**

Bajo esta cuestión del orden del día la Secretaría proporcionará una presentación sobre el avance en la implementación de los objetivos de transformación de la OACI

Cuestión 3 del**Orden del Día: Seguridad de la Aviación (AVSEC) y Facilitación (FAL)**

Bajo esta cuestión del orden del día, y como parte del Año de la Facilitación, la Secretaría dará una breve presentación para alentar las discusiones sobre asuntos clave que permitan a la Reunión alinear opiniones, aclarar cuestiones sobre la implementación y compartir mejores prácticas. Entre los asuntos a tratar destacan: las mejoras y acciones del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG), los cambios al programa de trabajo del Grupo Regional, las actividades de promoción del año de la Facilitación (aniversario del Anexo 9, una explicación más amplia del estado de implementación según los cuadros de Mando (*dashboards*) NACC y otros avances en AVSEC/FAL. Se dará una actualización e intercambio de ideas sobre el avance de los proyectos/las iniciativas de AVSEC/FAL. Asimismo, se informará a la Reunión sobre los grupos de implementación (Grupo de expertos en Centroamérica y Coordinaciones Nacionales en el Caribe Oriental (E/CAR), etc.), así como las actualizaciones de los Centros Regionales de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) y cuestiones de ciber seguridad.

Cuestión 4 del**Orden del Día: Mesa Redonda: Retos y soluciones a la implementación efectiva de las Normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI**

La Secretaría presentará un breve panorama sobre:

- a) El estado de la Implementación Efectiva (EI) de los Sistemas de Seguridad operacional de los Estados en relación con el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) de la OACI Enfoque de observación continua (CMA); y
- b) el estado de la EI del Programa Universal de Auditoría de la Seguridad de la Aviación (USAP) en las Regiones NAM/CAR

El objetivo de esta mesa redonda es que las delegaciones discutan el estado actual de la EI de las SARPS de la OACI y principalmente, identifiquen la causa raíz y los retos clave para la EI y propongan soluciones. La Secretaría tomará nota de dichos retos y soluciones sugeridas para diseñar enfoques más eficaces al apoyo de la implementación. Se asignarán mesas a las delegaciones de unas 8 a 10 personas que representen una variedad de Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales. Se intentará un

acomodo por idioma ya que no habrá interpretación disponible en todas las mesas. Cada mesa asignará a un/a Relator/a para presentar las conclusiones principales de las discusiones de la mesa respectiva. La Secretaría circulará entre las mesas para responder preguntas y alentar la discusión.

Cuestión 5 del

Orden del Día: Hacia un apoyo a la implementación más eficaz

Bajo esta cuestión del orden del día, la Secretaría reportará las discusiones y propuestas que emanen de la Mesa Redonda sobre Retos y soluciones a la implementación de SARPS de la OACI. La Secretaría y las delegaciones también proporcionarán:

- a) un resumen del Simposio Mundial OACI de Apoyo a la Implantación 2024 (GISS) 2024
- b) una actualización sobre RASG-PA y otros proyectos e iniciativas de seguridad operacional
- c) un resumen del avance en las iniciativas clave de navegación aérea
- d) un panorama conciso sobre la Decimocuarta Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/14), a realizarse en Montreal, Canadá del 26 de agosto al 6 de septiembre de 2024
- e) la importancia de las Organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOO) y las Organizaciones Regionales de Investigación de Accidentes para la implementación eficaz de las SARPS de la OACI; y
- f) la importancia de la comunicación, coordinación y colaboración entre todos los actores involucrados en el apoyo a la implementación, y la importancia de las sociedades en este sentido.

Se invita a los Estados y las Organizaciones Internacionales a compartir sus experiencias y sugerencias sobre cómo mejorar el apoyo a la implementación.

Cuestión 6

del Orden del Día: Panel de Igualdad de género en la aviación

Bajo esta cuestión del orden del día, participantes clave de la OACI, los gobiernos y la industria discutirán los retos de una mayor participación de las mujeres en la esfera de la aviación. Más que enfocarse solamente en la etapa de la contratación, el Panel explorará cómo alentar un mayor interés en la aviación por parte de las mujeres, asegurando que las mujeres son competitivas y que no encaren barreras en el proceso de contratación, y atender asimismo los obstáculos estructurales al avance en las carreras de las mujeres en el sector de la aviación. El Panel concluirá con recomendaciones para la Reunión sobre cómo mitigar esos retos.

Cuestión 7 del

Orden del Día: Ruta hacia la aviación sostenible

Bajo esta cuestión del orden del día, las delegaciones discutirán los avances al tratar con los impactos medioambientales en la aviación, incluyendo los Objetivos ambiciosos a largo plazo (LTAG), el Programa de Asistencia, Creación de Capacidad e Instrucción para los combustibles de aviación sostenibles (ACT-SAF), las recomendaciones de la Asamblea (A41), el Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA), Planes de acción de los Estados sobre actividades de reducción de emisiones de CO₂, los proyectos de asistencia medioambientales y de construcción de capacidades, y el estado de implementación de los Estados/la región. Se alienta a los Estados y las Organizaciones

Internacionales a compartir el avance y las mejores prácticas para lograr un mayor avance regional al atender el impacto medioambiental en la aviación.

Cuestión 8 del**Orden del Día: Panel de Retos de Conectividad aérea en Las Américas**

Bajo esta cuestión del orden del día se proporcionará a las delegaciones un breve panorama sobre el *Taller OACI/CLAC NAM/CAR/SAM Creación de Capacidades en Vigilancia y Regulación Económica* (Ciudad de Panamá, Panamá, 21 al 23 de mayo de 2024), seguido de un panel moderado para discutir propuestas para alentar una mayor conectividad aérea, en especial conectividad intra-regional. La Reunión revisará los avances en las iniciativas con carga aérea, acuerdos regionales de transporte aéreo y discutirá e intercambiará experiencias sobre otras cuestiones de desarrollo del transporte aéreo.

Cuestión 9**del Orden del Día: Actividades del 80º aniversario de la OACI**

Bajo esta cuestión del orden del día, la Secretaría proporcionará un panorama de las actividades del 80º aniversario de la OACI, y se exhorta a las delegaciones a proporcionar intervenciones concisas sobre sus actividades respectivas.

Cuestión 10**del Orden del Día Ratificación de instrumentos de derecho aeronáutico internacional**

La Secretaría proporcionará información sobre las principales disposiciones y los beneficios de los seis tratados de derecho aeronáutico Internacionales clave, el proceso de ratificación, así como los recursos disponibles para asistir a los Estados en cuestiones de ratificación. Se invitará a los/as Directores/as Generales a utilizar la matriz de rastreo con la cual podrán informar periódicamente a la OACI sobre los avances de sus Estados hacia la ratificación cuando alcancen hitos importantes en el proceso. Se proporcionará la lista de todos los instrumentos de derecho aeronáutico a cada Estado para su seguimiento y pronta ratificación

Cuestión 11 del**Orden del Día: Conclusiones y decisiones vigentes y proyectos de conclusiones y decisiones de reuniones NACC/DCA**

Bajo esta cuestión del orden del día la Reunión dará seguimiento a las conclusiones y decisiones NACC/DCA válidas de previas reuniones NACC/DCA y revisará algunos de los proyectos de conclusiones y de decisiones que se tomaron en el presente evento.

Cuestión 12 del**Orden del Día Otros asuntos**

Esta cuestión del orden del día da la oportunidad de discutir asuntos significativos de interés para quienes toman decisiones que no se trataron en las cuestiones previas., como información sobre el 42º periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI de 2025. La Secretaría también brindará información sobre el estado de las cuotas por pagar de algunos Estados miembros.

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por Belcie)

1. Lugar y fechas del evento

1.1 La Duodécima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/DCA/12) se celebrará en Placencia, Stann Creek District, 9 al 11 de julio de 2024 en:

Hotel: Umaya Resort
Dirección: Maya Beach, Placencia Rd, Stann Creek, Belize
Teléfono: + (501) 523-3867

auspiciada por Belice.

2. Nombre de la coordinadora del evento, dirección y números de contacto

2.1 Para asuntos de coordinación general de la reunión los/as participantes se pueden dirigir a:

Sr. Nigel Carter, Director de Aviación Civil Aviation
Sra. Renisse Pascascio, Secretaria Ejecutiva del Director de Aviación Civil

Teléfono: + (501) 225-2014 o
+ (501) 615-9347 - Sr. Nigel Carter
+ (501) 604-2853 - Sra. Renisse Pascascio
E-mail: nigel.carter@civilaviation.gov.bz
renisse.pascascio@civilaviation.gov.bz

2.2 Se solicita que los/as participantes informen a x su nombre y apellidos (incluyendo acompañantes si hubiere), fecha de arribo a Belice, número de vuelo, hora de llegada, así como la fecha de salida a la Sra. Renisse Pascascio.

3. Registro de participantes

3.1 Se requiere que los/as delegados/as se registren en el hotel Umaya, entre las 08:30 y 09:00 horas del 9 de julio de 2024.

4. Inauguraciones

4.1 La inauguración de la NACC/DCA/12 tendrá lugar el 9 de julio de 2024 a las 09:00 horas, en el Salón de Conferencias del hotel Umaya.

5. Enlace para la Documentación

5.1 La documentación para la reunión estará publicándose en la página web de la Oficina Regional NACC de la OACI, por lo que los/as participantes deben revisar la página frecuentemente para descargar

la documentación. Todos/as los/as participantes deben llevar la documentación (impresa o electrónica) al lugar de la reunión, ya que no se distribuirán copias impresas.

[NACC/DCA/12 \(icao.int\)](http://NACC/DCA/12(icao.int))

6. Moneda y Tarjetas de Crédito

6.1 El BZD es la moneda de curso legal en Belice. El tipo de cambio del USD es de aproximadamente \$2.05 BZD - \$1 USD). Las tarjetas de crédito internacionales tales como VISA, MASTERCARD que no sean emitidas por bancos estadounidenses son normalmente aceptadas en los hoteles, tiendas y agencias bancarias.

7. Electricidad

7.1 110/220 V, 60 Hz

8. Impuesto de aeropuerto

8.1 El aeropuerto internacional tiene establecida una tasa aeroportuaria de 73.50 USD para los/as pasajeros/as que salen del país, que se incluye en el boleto aéreo.

9. Hotel es sugeridos

Hotel	TARIFA impuestos incluidos	
	Habitación sencilla	Habitación doble
Umayá Resort Maya Beach, Placencia Rd, Stann Creek, Belice Correo electrónico para reservas: Marlon Santos reservations@umayaresortbelize.com marlon@thebelizecollection.com Sin costo: (888) 822-2448 Local: +011-501-822-3851	Habitación sencilla vista a la bahía de la laguna: USD\$219.70 por noche más 10% tasas de servicio y 9% tasas de hospedaje. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting"	Habitación doble vista a la bahía de la laguna USD\$284.7 por noche más 10% tasas de servicio y 9% tasas de hospedaje. Tarifa disponible mencionando "NACC/DCA/12 meeting"
Itz'ana Resort and Residencies Mile 20 Placencia Road, Stann Creek District, Belice Correo electrónico para reservas: Sarah Perez sarah@itzanabelize.com (+501) 523 3250	Habitación Deluxe vista a la piscina: USD \$219.00 por noche más 19% impuestos. Desayuno continental incluido Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting"	Casita "cottage" con piscina: USD \$329.00 por noche más 19% impuestos Desayuno continental incluido. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting"

Hotel	TARIFA impuestos incluidos	
	Habitación sencilla	Habitación doble
Naia Resort and Spa Placencia, Stann Creek District, Belice Correo electrónico para reservas: reservations@naiaresortandspa.com (+501) 523 4600	Estudio con vista a la playa: USD\$350.00 por noche, más 10% impuesto de servicio y 9% impuesto de hospedaje. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting"	Estudio que da a la playa USD\$395.00 por noche más 10% impuesto de servicio más 9% impuesto de hospedaje. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting"
Maya Beach Hotel Mile 15 Placencia Road, Stann Creek District, Belice Correo electrónico para reservas: Diona info@mayabeachhotel.com (+501) 523-4040	Cabaña King Fish: USD\$174.00 por noche más 10% impuestos de servicio y 9% impuestos de hospedaje. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting" <i>Pago complete 14 días antes de la llegada</i>	Habitación Coconut: USD\$191.00 por noche más 10% de impuestos de servicio y 9% impuestos de hospedaje. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting" <i>Pago complete 14 días antes de la llegada</i>
Green Parrot Beach Houses and Resort 1 Maya Beach Placencia, Stann Creek District, Belice Correo electrónico para reservas: Lesia Diego greenparrotbelize@yahoo.com (+501) 523-4321	Suite sencilla: USD \$226.10 por noche, impuestos incluidos. No incluye desayuno. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting o Ms. Renisse Pascascio".	Suite "apartment": USD \$297.50 por noche impuestos incluidos. No incluye desayuno. Tarifa disponible mencionado "NACC/DCA/12 meeting o Ms. Renisse Pascascio"..

10. Pasaporte y requisitos de visa

10.1 Pasaportes: quien visita Belice debe tener un pasaporte válido por al menos 30 días después de la entrada. Se le puede solicitar pruebas de su intención de salir de ese país.

10.2 Las personas ciudadanas de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Unión Europea y Centroamérica no requieren visa para viajar a Belice, Tampoco quienes tengan un pasaporte de CARICOM.

(Para mayor información consulte este enlace: <https://www.belizeadventure.ca/travel-tips/entry-requirements>)

11. Horario comercial y Bancario

11.1 El horario comercial es de 08:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, sábados 09.00 a 00.00 horas y en general cerrados los domingos. El horario bancario es en general de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, los cajeros automáticos están a disposición de los/as usuarios/as las 24 horas.

12. Impuestos, propinas y servicio de taxis

12.1 En los restaurantes se considera una propina voluntaria. Para trasladarse a cualquier parte de la ciudad, se recomienda utilizar taxis proporcionados por el hotel de elección.

12.2 Las recomendaciones de seguridad son las comunes a toda ciudad, tales como portar sólo el dinero necesario, no exhibir innecesariamente joyas, ni otros objetos valiosos.

13. Clima y vestimenta recomendada

13.1 La información climatológica para julio en Belice es la siguiente: temperatura máxima media: 29 grados C, y temperatura mínima: 24 grados C con alta humedad.

13.2 Teniendo en cuenta el clima tropical y el ambiente formal de la reunión, los/as participantes podrán asistir a esta con guayabera o similar, que combine elegancia y comodidad adecuada.